



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, al realizar un control de Pabellones, se secuestraron un total de seis aparatos de telefonía celular, tres elementos punzantes, un pendrive y una ficha USB. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 15 de diciembre de 2015